



que aquel porcion que lo es una hacienda en la
 Diputacion de la Oya la compró el Sr. D. Antonio
 Momen en el año proximo pasado, y se ha
 comprendido en el presente como si fuera suya
 para la imposicion del capital por contribuciones;
 y el Ayuntamiento acordó: Que para el Sr.
 Presidente y Junta municipal de Repartimiento
 para que encurrida, y de los antecedentes necesa-
 rios, informe cuanto se le ofrezca y pida —

Cuentas de la Recau-
 dacion de arbitrios
 sobre vino y aceite
 en el mes de Octu-
 bre.

Se dio una nota librada por el Sr. encargado
 en la Recaudacion de los derechos de consumo,
 en que resultaba lo devengado en el mes de Octubre
 ultimo por Arrend de arbitrios sobre vino y
 aceite, importante en liquido Cuatro mil
 seiscientos noventa y Cuatro m. v. y el
 Ayuntamiento acordó: Queda enterado, que
 se una al expediente de su referencia —

D. Miguel Oca
 y Grau
 Contabil. on

Se dio un memorial a D. Carlos Barberán
 Palacios en nombre de D. Miguel Oca y Grau,
 vecino de Onteniente, reclamando de sus propios

